Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al Ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado Ejercicio 2003. Cuarto.—Se procederá a la redacción y posterior lectura, del acta de la sesión, para su aprobación.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Tomás Frechilla Santamaría.—31.000.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE RACIONALIZACIÓN Y MECANIZACIÓN

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, si fuese necesario, a la misma hora del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,2.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Prórroga del contrato de Auditores. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria tienen a su disposición en el domicilio social, sito en Dos Hermanas (Sevilla), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 550,2, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Dos Hermanas, 28 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Francisco Carlos Núñez Pol.—28.494.

SOCIEDAD ARAGONESA DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en camino Campillos, 1-5, 50172 Alfajarín (Zaragoza), el día 29 de junio del año en curso, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2003 y su depósito en el registro mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el administrador único de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el registro mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita por el señor registrador

Cuarto.-Aprobación y firma del acta de esta

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—Administrador único, Salvador Eduardo Lacasa Claver.—29.238.

SOCIEDAD BALEAR DE CAPITAL Y RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

El Liquidador único de la compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca el día 29 de junio del año en curso, a las 12,30 horas, en la Avenida Jaime III, número 4, 1.º, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Información actualizada sobre el estado de cuentas y la marcha de la liquidación. Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta o designación de Interventores a

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad la documentación que será objeto de examen de la Junta.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2004.—El Liquidador, Joan Buades Feliu.—28.650.

SOCIEDAD CLUB DE GOLF TORRECCILLA EN CAMEROS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, C/ República Argentina, n.º 22-1.º D, en Logroño, el próximo 30 de junio de 2004, a las 11,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Resolver sobre la determinación y aplicación del resultado del ejercicio del año 2003. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Logroño, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Concepción Flores González.—30.971.

SOCIEDAD PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES DE HUELVA, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Mediante la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio de la compañia, sito en Plaza de las Monjas n.º 8 5.º Izquierda (Huelva), el día 30 de Junio de 2.004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas del mismo día, mes y año, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión del ejercicio que va desde el 01-01-2003 al 30-06-2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio que va desde el 01-01-2003 al 30-06-2003.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado correspondiente al ejercicio que va desde el 01-01-2003 al 30-06-2003.

Cuarto.—Información sobre el resultado de las cuentas de la sociedad y sobre el estado del procedimiento de liquidación. Acuerdos que procedan. Ouinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas, a partir de hoy, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega y envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huelva, 25 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, Sociedad Andaluza de Asesoramiento e Información S. A. Jesús Maza Burgos.—29.036.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tellería, n.º 1, en Bolueta (Bilbao, Vizcaya), el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales y el informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la aprobación de la aplicación del resultado y la censura de la gestión social.

Segundo.—Reelección de los Auditores del grupo. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoria.

Bilbao, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Olabarri de la Sota.—28.705.

SOMETUR, S.A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Sometur, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en el local sito en avenida de Madrid, número 26, edificio Torre Principado, locales 29 y 30, en la ciudad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde, y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2003, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm (Alicante), 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jan Arild Nilsen.—28.775.

SONO TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL, S. A. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

SONO MULTIVISIÓN, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las actas de decisiones de socio único de fecha 25 de mayo de 2004, de las sociedades unipersonales «Sono Tecnología Audiovisual, Sociedad Anónima» y «Sono Multivisión, Sociedad Limitada», se acordó la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de «Sono Multivisión, Sociedad Limitada» por «Sono Tecnología Audiovisual, Sociedad Anónima», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 29 de abril de 2004. En las actas de decisiones de socio único de las sociedades participantes en la fusión figura aprobado igualmente, por unanimidad, adoptar como balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003.

Dado que el socio único de la sociedad absorbida es titular indirectamente de la totalidad de las acciones de la sociedad absorbente, no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni por tanto, se crean nuevas acciones ni se establece relación de canie.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán, a efectos contables, realizadas por la absorbente, a partir del día 1 de enero de 2004.

Se advierte expresamente del derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales, a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos. Asimismo, se advierte a los representantes de los trabajadores que tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los distintos documentos a que hace referencia el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como para los acreedores el derecho de oposición a que hace referencia el artículo 243 de la mencionada Ley.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Administrador de Sono Tecnología Audiovisual, S. A. y Sono Multivisión, S. L., Paolo Pavone.—29.332.

y 3.a 11-6-2004

SORYPLAIN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Soryplain, Sociedad Anónima, que tendrá lugar, en Barcelona, c/ Nicaragua, números 74-76, bajos, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 19.00 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta se convoca para tratar los asuntos que contiene el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.-Aplicación del resultado.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas

Barcelona, 8 de junio de 2004.—El Administrador único, Arturo Villalba Molina.—30.731.

SPORT 333, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en fecha 08 de junio de 2004, ha acordado una reducción de capital por importe de 36.662,22 euros mediante la amortización de 122 acciones propias, números del 301 al 422, ambos inclusive.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Administrador, Raúl Claramunt Ruscalleda.—30.732.

STS GESTIÓ DE SERVEIS SOCIO-SANITARIS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

STS SALOU ASSISTENCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias de ambas sociedades, en reunión de fecha 4 de junio de 2004, acordaron la fusión por absorción de «STS Gestió de Serveis Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «STS Salou Assistencial, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida).

Se pone a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, para el ejercicio de su posible derecho de oposición.

Reus, 5 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Gruques Ferrer.—30.001. y 3.ª 11-6-2004

SUMINISTROS FERGO, S. A.

Junta general ordinaria

En mi condición de Administradora Solidaria de la sociedad Suministros Fergo, Sociedad Anónima, convocó a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía n.º 45, 1.ª planta, departamento 101, el día 30 de Junio de 2004, a las 9 horas a. m. en trámites de primera convocatoria.

Los asuntos a tratar en esta Junta, serán los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio concluido el día 31/12/2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio del año 2004.

Tercero.—Apoderamientos para hacer efectivos los acuerdos adoptados y el depósito público de las cuentas anuales y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Erandio, 10 de junio de 2004.—Administradora Solidaria-Begoña Fernández Zuazo.—30.834.

SUMINISTROS DE LA CRUZ, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Mora (Toledo), carretera de Toledo a Alcázar de San Juan, Km. 29,300, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata